



AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

CIRCULAR INTERNA

Por la presente, se les comunica a los/as trabajadores/as que asistan a la Comida de Navidad que el horario de salida del día **17 de diciembre** será a las **13:00 horas**.

Asimismo, el horario de entrada el día siguiente (18 diciembre), se retrasará en una hora al horario general para todos/as los trabajadores/as del ayuntamiento.

En Maracena a 14 de Diciembre de 2.009.

EL CONCEJAL DE RR.HH.



Fdo. Antonio García Leiva.